

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE FOMENTO Y VIVIENDA

Anuncio de 12 de enero de 2018, de la Delegación Territorial de Fomento y Vivienda en Granada, de notificación de expedientes sancionadores en materia de transportes.

Ignorándose el actual domicilio de las personas y entidades que se relacionan, contra los que se tramita expediente sancionador por infracción a la normativa de transportes terrestres, o siendo desconocidos en las direcciones que figuran en los archivos de esta Delegación Territorial, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 44 y 45.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se notifica por el presente anuncio lo siguiente:

NOTIFICACIONES

Expediente: GR-01799/2017 Matrícula: 5517DTX Titular: GESORYSER S.L. Nif/Cif: B13430103 Domicilio: PLG EL DESCANSO FASE III MANZANA 14C/ HOLANDA S/N Co Postal: 30890 Municipio: PUERTO LUMBRERAS Provincia: Murcia Fecha de denuncia: 23 de Agosto de 2017 Vía: GR-16 Punto kilométrico: 3 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCÍAS DESDE MOTRIL HASTA MOTRIL LLEVÁNDOSE A CABO EN EL MOMENTO DEL CONTROL, EN EL QUE SE CONSTATA QUE SE HA EFECTUADO UNA DISMINUCIÓN DEL TIEMPO DE DESCANSO DIARIO REDUCIDO, ENTRE LAS 09:00 HORAS DE FECHA 07-08-2017 Y LAS 09:00 HORAS DE FECHA 08-08-2017 DESCANSO REALIZADO 07:00 HORAS, COMPRENDIDO ENTRE LAS 10:45 HORAS DE FECHA 07-08-2017 Y LAS 17:45 HORAS DE FECHA 07-08-2017 . ELLO SUPONE UNA DISMINUCIÓN DEL DESCANSO DIARIO REDUCIDO EN MAS DE 1 HORA, REALIZANDO DESCANSO IGUAL O SUPERIOR A 7 HORAS E INFERIOR A 8 HORAS. Normas Infringidas: 141.24.4 LEY 16/87 Sancion: 401

Expediente: GR-01816/2017 Matrícula: 5517DTX Titular: GESORYSER S.L. Nif/Cif: B13430103 Domicilio: PLG EL DESCANSO FASE III MANZANA 14 C/HOLANDA S/N Co Postal: 30890 Municipio: PUERTO LUMBRERAS Provincia: Murcia Fecha de denuncia: 23 de Agosto de 2017 Vía: GR-16 Punto kilométrico: 3 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCÍAS DESDE MOTRIL HASTA MOTRIL FALTANDO LA CONSIGNACIÓN DEL LUGAR DE COMIENZO O DEL FINAL DE UTILIZACIÓN EN UNA HOJA DE REGISTRO O DOCUMENTO DE IMPRESIÓN DE LOS TIEMPOS DE CONDUCCIÓN Y DESCANSO. EN DISCO DIA 29-07-17, NO CONSIGNA DONDE FINALIZA EN EL DISCO DIAGRAMA, EL CUAL SE REMITE JUNTO AL BOLETIN. Normas Infringidas: 142.4 LEY 16/87 Sancion: 301

Expediente: GR-02032/2017 Matrícula: 8208JCN Titular: JOSANZA OPERADOR LOGISTICO, SL Nif/Cif: B98597362 Domicilio: C/ ARQUITECTE CUENCA, Nº 6 Co Postal: 46800 Municipio: XATIVA Provincia: Valencia Fecha de denuncia: 19 de Septiembre de 2017 Vía: A-92 Punto kilométrico: 280 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCÍAS DESDE GRANADA HASTA RIBA-ROJA DE TURIA LLEVÁNDOSE A CABO EN EL MOMENTO DEL CONTROL, EN EL QUE SE CONSTATA QUE SE HA EFECTUADO UNA CONDUCCIÓN DE 07:04 HORAS, ENTRE LAS 11:59 HORAS DE FECHA 28/08/2017 Y LAS 20:06 HORAS DE FECHA 28/08/2017, IMPLICANDO UNA CONDUCCIÓN ININTERRUMPIDA SUPERIOR A 6 HORAS E INFERIOR O IGUAL A 8 HORAS SIN RESPETAR LAS PAUSAS REGLAMENTARIAMENTE EXIGIDAS DENTRO DE LAS 4,5 PRIMERAS HORAS DE CONDUCCIÓN. Normas Infringidas: 140.37.4 LEY 16/87 Sancion: 1001

00128003

Expediente: GR-02137/2017 Matrícula: 5482JL Titular: AGETRANS DEMETRIO E HIJOS SL Nif/Cif: B73101461 Domicilio: AVIA\ MEDITERRANEO A7, 0 Co Postal: 30850 Municipio: TOTANA Provincia: Murcia Fecha de denuncia: 02 de Octubre de 2017 Vía: A7 Punto kilométrico: 335 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCÍAS DESDE MOTRIL HASTA TOTANA DE CARÁCTER PÚBLICO, UTILIZANDO PARA LA CONDUCCIÓN DEL VEHÍCULO LOS SERVICIOS DE UNA PERSONA QUE REQUIERE EL CERTIFICADO DE CONDUCTOR DE TERCER PAÍS (NO DE LA UE), CARECIENDO EL CONDUCTOR DE ESTE CERTIFICADO. SEGUN MANIFESTO LO TIENE EN SU DOMICILIO Normas Infringidas: 141.9 LEY 16/87 Sancion: 601

Expediente: GR-02166/2017 Matrícula: 3585HZZ Titular: FRIOS PADUL SLU Nif/Cif: B19505551 Domicilio: CALLE\ GALILEO GALILEI, 1 Co Postal: 18100 Municipio: ARMILLA Provincia: Granada Fecha de denuncia: 02 de Octubre de 2017 Vía: A-92 Punto kilométrico: 181 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCÍAS DESDE BAZA HASTA MALAGA LLEVÁNDOSE A CABO EN EL MOMENTO DEL CONTROL, EN EL QUE SE CONSTATA QUE SE HA EFECTUADO UNA DISMINUCIÓN DEL TIEMPO DE DESCANSO DIARIO NORMAL, ENTRE LAS 07:51 HORAS DE FECHA 07/09/2017 Y LAS 07:51 HORAS DE FECHA 08/09/2017 DESCANSO REALIZADO 10:32 HORAS, COMPRENDIDO ENTRE LAS 21:19 HORAS DE FECHA 07/09/2017 Y LAS 07:51 HORAS DE FECHA 08/09/2017. ELLO SUPONE UNA DISMINUCIÓN DEL DESCANSO DIARIO NORMAL MÍNIMO DE 11 HORAS, REALIZANDO DESCANSO IGUAL O SUPERIOR A 10 HORAS E INFERIOR A 11 HORAS. Normas Infringidas: 142.17 LEY 16/87 Sancion: 100

Expediente: GR-02179/2017 Matrícula: 2045BGJ Titular: AUTOCARES SALHI SL Nif/Cif: B18383943 Domicilio: RAFAEL ALBERTI 11 Co Postal: 18194 Municipio: CHURRIANA DE LA VEGA Provincia: Granada Fecha de denuncia: 17 de Octubre de 2017 Vía: PROGRESO 48 DE LAS GABIAS Punto kilométrico: Hechos: Realizar transporte público discrecional de viajeros de más de nueve plazas desde Las Gabias a Granada careciendo de tarjeta de transportes. La conductora manifiesta que la tarjeta de transportes se encuentra en la gestoría. Normas Infringidas: 140.1 LEY 16/87 Sancion: 4001

Expediente: GR-02199/2017 Matrícula: 3585HZZ Titular: FRIOS PADUL SLU Nif/Cif: B19505551 Domicilio: CALLE\ GALILEO GALILEI, 1 Co Postal: 18100 Municipio: ARMILLA Provincia: Granada Fecha de denuncia: 02 de Octubre de 2017 Vía: A-92 Punto kilométrico: 181 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCÍAS DESDE BAZA HASTA MALAGA LLEVÁNDOSE A CABO EN EL MOMENTO DEL CONTROL, EN EL QUE SE CONSTATA QUE SE HA EFECTUADO UNA DISMINUCIÓN DEL TIEMPO DE DESCANSO DIARIO NORMAL, ENTRE LAS 07:59 HORAS DE FECHA 28/09/2017 Y LAS 07:59 HORAS DE FECHA 29/09/2017 DESCANSO REALIZADO 10:38 HORAS, COMPRENDIDO ENTRE LAS 21:15 HORAS DE FECHA 28/09/2017 Y LAS 07:53 HORAS DE FECHA 29/09/2017. ELLO SUPONE UNA DISMINUCIÓN DEL DESCANSO DIARIO NORMAL MÍNIMO DE 11 HORAS, REALIZANDO DESCANSO IGUAL O SUPERIOR A 10 HORAS E INFERIOR A 11 HORAS. Normas Infringidas: 142.17 LEY 16/87 Sancion: 100

Expediente: GR-02236/2017 Matrícula: 3585HZZ Titular: FRIOS PADUL SLU Nif/Cif: B19505551 Domicilio: CALLE\ GALILEO GALILEI, 1 Co Postal: 18100 Municipio: ARMILLA Provincia: Granada Fecha de denuncia: 02 de Octubre de 2017 Vía: A-92 Punto kilométrico: 181 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCÍAS DESDE BAZA HASTA MALAGA LLEVÁNDOSE A CABO EN EL MOMENTO DEL CONTROL, EN EL QUE SE CONSTATA QUE SE HA EFECTUADO UNA DISMINUCIÓN DEL TIEMPO DE DESCANSO DIARIO NORMAL, ENTRE LAS 07:54 HORAS DE FECHA 08/09/2017 Y LAS 07:54 HORAS DE FECHA 09/09/2017 DESCANSO REALIZADO 10:38 HORAS, COMPRENDIDO ENTRE LAS 20:56 HORAS DE FECHA 08/09/2017 Y LAS 07:34 HORAS DE FECHA 09/09/2017. ELLO SUPONE UNA DISMINUCIÓN DEL DESCANSO DIARIO NORMAL MÍNIMO DE 11 HORAS, REALIZANDO DESCANSO IGUAL O SUPERIOR A 10 HORAS E INFERIOR A 11 HORAS. Normas Infringidas: 142.17 LEY 16/87 Sancion: 100

Expediente: GR-02242/2017 Matrícula: Titular: TRANVIAS METROPOLITANOS DE GRANADA Nif/Cif: A85468171 Domicilio: AVDA. CADIZ 70 1º B Co Postal: 18007 Municipio: GRANADA Provincia: Granada Fecha de denuncia: 13 de Septiembre de 2017 Vía: Punto kilométrico: Hechos: Realizar el servicio público de transporte regular de viajeros de uso general entre Granada y

00128003

Armillá, incumplimiento una de las obligaciones o condiciones establecidas. El día 9 de septiembre de 2017 adelanta la salida de Granada correspondiente a las 07:25 dejando a viajeros sin poder acceder al servicio a su hora. Normas Infringidas: 141.10 LEY 16/87 Sancion: 601

Expediente: GR-02250/2017 Matrícula: 1126JKV Titular: TRANS JOSE PASCUAL YELO, SL Nif/ Cif: B73826513 Domicilio: CALLE\ NORIA GRANDE, 56 Co Postal: 30550 Municipio: ABARAN Provincia: Murcia Fecha de denuncia: 08 de Octubre de 2017 Vía: A-92 Punto kilométrico: 285 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE MURCIA HASTA HUELVA LLEVÁNDOSE A CABO EN EL MOMENTO DEL CONTROL, EN EL QUE SE CONSTATA QUE SE HA EFECTUADO UNA CONDUCCIÓN BISEMANAL DE 93:56 HORAS, ENTRE LAS 00:00 HORAS DE FECHA 18/09/2017 Y LAS 00:00 HORAS DE FECHA 02/10/2017. EXCESO 03:56 HORAS, LO QUE SUPONE UN EXCESO INFERIOR O IGUAL A 10 HORAS SOBRE EL TIEMPO MÁXIMO DE CONDUCCIÓN BISEMANAL DE 90 HORAS. Normas Infringidas: 142.17 LEY 16/87 Sancion: 100

Expediente: GR-02251/2017 Matrícula: 1126JKV Titular: TRANS JOSE PASCUAL YELO, SL Nif/ Cif: B73826513 Domicilio: CALLE\ NORIA GRANDE, 56 Co Postal: 30550 Municipio: ABARAN Provincia: Murcia Fecha de denuncia: 08 de Octubre de 2017 Vía: A-92 Punto kilométrico: 285 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE MURCIA HASTA HUELVA LLEVÁNDOSE A CABO EN EL MOMENTO DEL CONTROL, EN EL QUE SE CONSTATA QUE SE HA EFECTUADO UNA DISMINUCIÓN DEL TIEMPO DE DESCANSO DIARIO NORMAL, ENTRE LAS 01:28 HORAS DE FECHA 20/09/2017 Y LAS 01:28 HORAS DE FECHA 21/09/2017 DESCANSO REALIZADO 10:22 HORAS, COMPRENDIDO ENTRE LAS 10:51 HORAS DE FECHA 20/09/2017 Y LAS 21:13 HORAS DE FECHA 20/09/2017. ELLO SUPONE UNA DISMINUCIÓN DEL DESCANSO DIARIO NORMAL MÍNIMO DE 11 HORAS, REALIZANDO DESCANSO IGUAL O SUPERIOR A 10 HORAS E INFERIOR A 11 HORAS. Normas Infringidas: 142.17 LEY 16/87 Sancion: 100

Expediente: GR-02252/2017 Matrícula: 1126JKV Titular: TRANS JOSE PASCUAL YELO, SL Nif/ Cif: B73826513 Domicilio: CALLE\ NORIA GRANDE, 56 Co Postal: 30550 Municipio: ABARAN Provincia: Murcia Fecha de denuncia: 08 de Octubre de 2017 Vía: A-92 Punto kilométrico: 285 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE MURCIA HASTA HUELVA LLEVÁNDOSE A CABO EN EL MOMENTO DEL CONTROL, EN EL QUE SE CONSTATA QUE SE HA EFECTUADO UNA DISMINUCIÓN DEL TIEMPO DE DESCANSO DIARIO NORMAL, ENTRE LAS 19:26 HORAS DE FECHA 24/09/2017 Y LAS 19:26 HORAS DE FECHA 25/09/2017 DESCANSO REALIZADO 10:19 HORAS, COMPRENDIDO ENTRE LAS 09:07 HORAS DE FECHA 25/09/2017 Y LAS 19:26 HORAS DE FECHA 25/09/2017. ELLO SUPONE UNA DISMINUCIÓN DEL DESCANSO DIARIO NORMAL MÍNIMO DE 11 HORAS, REALIZANDO DESCANSO IGUAL O SUPERIOR A 10 HORAS E INFERIOR A 11 HORAS. Normas Infringidas: 142.17 LEY 16/87 Sancion: 100

Expediente: GR-02257/2017 Matrícula: 8280-FYB Titular: TRANSPORTES ISMANOL S.L. Nif/Cif: B18636134 Domicilio: CALDERON DE LA BARCA 2 Co Postal: 18800 Municipio: BAZA Provincia: Granada Fecha de denuncia: 07 de Noviembre de 2017 Vía: N-340 Punto kilométrico: 334 Hechos: VEHICULO PROCEDENTE DE LOBRES Y DESTINO MOTRIL TRANSPORTANDO ARIDOS CON UN PESO TOTAL DE 41950 KG. PARA UNA MMA DE 40000 KG. 4,88% DE SOBREPESO Normas Infringidas: 142.2 LEY 16/87 Sancion: 301

Expediente: GR-02258/2017 Matrícula: 0312HYG Titular: TRANSPORTES COSTAS EL GORDO, S.L. Nif/Cif: B73667107 Domicilio: C/ BUENOS AIRES, 54 2º A Co Postal: 30500 Municipio: MOLINA DE SEGURA Provincia: Murcia Fecha de denuncia: 21 de Julio de 2017 Vía: A92N Punto kilométrico: 81,516 Hechos: Transporte de mercancías desde Málaga hasta Murcia llevándose a cabo en el momento del control, en el que se constata que se ha efectuado una disminución del tiempo de descanso diario normal, entre las 08:55 horas de fecha 20/07/2017 y las 08:55 horas de fecha 21/07/2017 descanso realizado 09:42 horas, comprendido entre las 20:15 horas de fecha 20/07/2017 y las 05:57 horas de fecha 21/07/2017, ello supone una disminución del descanso diario normal en más de 1 hora, realizando descanso igual o superior a 8,5 horas e inferior a 10 horas. Se remiten hojas impresas. Normas Infringidas: 141.24.4 LEY 16/87 Sancion: 401

Expediente: GR-02259/2017 Matrícula: 0312HYG Titular: TRANSPORTES COSTAS EL GORDO, S.L. Nif/Cif: B73667107 Domicilio: C/ BUENOS AIRES, 54 2º A Co Postal: 30500 Municipio: MOLINA DE SEGURA Provincia: Murcia Fecha de denuncia: 21 de Julio de 2017 Vía: A92N Punto kilométrico: 81,516 Hechos: Transporte de mercancías desde Málaga hasta Murcia llevándose a cabo en el momento del control, en el que se constata que se ha efectuado una disminución del tiempo de descanso diario reducido, entre as 03:12 horas de fecha 27/06/2017 y las 03:12 horas de fecha 28/06/2017 descanso realizado 08:24 horas, comprendido entre las 13:25 horas de fecha 27/06/2017 y las 21:49 horas de fecha 27/06/2017. Ello supone una disminución del descanso diario reducido mínimo de 9 horas, realizando descanso igual o superior a 8 horas e inferior a 9 horas. Se remiten hojas impresas. Normas Infringidas: 142.17 LEY 16/87 Sancion: 100

Expediente: GR-02275/2017 Matrícula: 0312HYG Titular: TRANSPORTES COSTAS EL GORDO, S.L. Nif/Cif: B73667107 Domicilio: C/ BUENOS AIRES, 54 2º A Co Postal: 30500 Municipio: FORTUNA Provincia: Murcia Fecha de denuncia: 21 de Julio de 2017 Vía: A92N Punto kilométrico: 81,516 Hechos: Transporte de mercancías desde Málaga hasta Murcia llevándose a cabo en el momento del control, en el que se constata que se ha efectuado una disminución del tiempo de descanso diario reducido, entre las 21:49 horas de fecha 27/06/2017 y las 21:49 horas de fecha 28/06/2017 descanso realizado 04:58 horas, comprendido entre las 16:51 horas de fecha 28/06/2017 y las 21:49 horas de fecha 28/06/2017. Ello supone una disminución del descanso diario reducido en más de 2 horas, realizando descanso igual o superior a 4,5 horas e inferior a 6 horas. Se remiten hojas impresas. Normas Infringidas: 140.37.5 LEY 16/87 Sancion: 1500

Expediente: GR-02287/2017 Matrícula: AL003373AJ Titular: ALMERISTONE SUR S.L. Nif/Cif: B04745907 Domicilio: AVDA MEDITERRANEO, 405 URB. PERLA DEL MAR Co Postal: 04638 Municipio: MOJACAR Provincia: Almeria Fecha de denuncia: 19 de Octubre de 2017 Vía: A-92 Punto kilométrico: 282 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE ATARFE HASTA OLULA DEL RIO DE CARÁCTER PRIVADO COMPLEMENTARIO EN VEHÍCULO CUYA MMA TOTAL ES SUPERIOR A 12 TM, EXCEDIÉNDOSE ÉSTA. MASA EN CARGA: 41420 KGS. MMA: 40000 KGS. EXCESO: 1420 KGS. 3.55% TRANSPORTA CARGA DE DOS PIEDRAS DE MARMOL, SE ADJUNTA TIQUE DE PESAJE. Normas Infringidas: 142.2 LEY 16/87 Sancion: 301

Expediente: GR-02304/2017 Matrícula: 0312HYG Titular: TRANSPORTES COSTAS EL GORDO, S.L. Nif/Cif: B73667107 Domicilio: C/ BUENOS AIRES, 54 2º A Co Postal: 30500 Municipio: MOLINA DE SEGURA Provincia: Murcia Fecha de denuncia: 21 de Julio de 2017 Vía: A-92N Punto kilométrico: 81 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE MALAGA HASTA MURCIA LLEVANDOSE A CABO EN EL MOMENTO DEL CONTROL, EN EL QUE SE CONSTATA QUE SE HA EFECTUADO UNA DISMINUCION DEL TIEMPO DE DESCANSO DIARIO REDUCIDO, ENTRE LAS 8:38 HORAS DE FECHA 5/7/2017 Y LAS 8:38 HORAS DE FECHA 6/7/2017 DESCANSO REALIZADO 8:36 HORAS COMPRENDIDO ENTRE LAS 00:02 HORAS DE FECHA 6/7/2017 Y LAS 8:38 HORAS DE FECHA 6/7/2017 ELLO SUPONE UNA DISMINUCION DEL DESCANSO DIARIO REDUCIDO MINIMO DE 9 HORAS REALIZANDO DESCANSO IGUAL O SUPERIOR A 8 HORAS INFERIOR A 9 HORAS. SE REMITEN HOJAS IMPRESAS. Normas Infringidas: 142.17 LEY 16/87 Sancion: 100

Expediente: GR-02306/2017 Matrícula: 0312HYG Titular: TRANSPORTES COSTAS EL GORDO, S.L. Nif/Cif: B73667107 Domicilio: C/ BUENOS AIRES, 54 2º A Co Postal: 30500 Municipio: MOLINA DE SEGURA Provincia: Murcia Fecha de denuncia: 21 de Julio de 2017 Vía: A-92N Punto kilométrico: 81,516 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE MALAGA HASTA MURCIA LLEVANDOSE A CABO EN EL MOMENTO DEL CONTROL, EN EL QUE SE CONSTATA QUE SE HA EFECTUADO UNA DISMINUCION DEL TIEMPO DE DESCANSO DIARIO REDUCIDO, ENTRE LAS 2:21 HORAS DE FECHA 18/07/2017 Y LAS 2:21 HORAS DE FECHA 19/07/2017 DESCANSO REALIZADO 8:11 HORAS COMPRENDIDO ENTRE LAS 18:10 HIRAS DE FECHA 18/07/2017 Y LAS 2:21 HORAS DE FECHA 19/07/2017, ELLO SUPONE UNA DISMINUCION DEL DESCANSO DIARIO REDUCIDO MINIMO DE 9 HORAS REALIZANDO DESCANSO IGUAL O SUPERIOR A 8 HORAS E INFERIOR A 9 HORAS. SE REMITEN HOJAS IMPRESAS Normas Infringidas: 142.17 LEY 16/87 Sancion: 100

Expediente: GR-02308/2017 Matrícula: 0312HYG Titular: TRANSPORTES COSTAS EL GORDO, S.L. Nif/Cif: B73667107 Domicilio: C/ BUENOS AIRES, 54 2º A Co Postal: 30500 Municipio: MOLINA DE SEGURA Provincia: Murcia Fecha de denuncia: 21 de Julio de 2017 Vía: A-92N Punto kilométrico: Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE MALAGA HASTA MURCIA LLEVANDOSE A CABO EN EL MOMENTO DEL CONTROL, EN EL QUE SE CONSTATA QUE SE HA EFECTUADO UNA DISMINUCION DEL TIEMPO DE DESCANSO DIARIO NORMAL ENTRE LAS 7:35 HORAS DE FECHA 17/07/2017 Y LAS 7:35 HORAS DE FECHA 18/07/2017. DESCANSO REALIZADO 9:11 HORAS, COMPRENDIDO ENTRE LAS 17:10 HORAS DE FECHA 17/07/2017 Y LAS 2:21 HORAS DE FECHA 18/07/2017. ELLO SUPONE UNA DISMINUCION DEL DESCANSO DIARIO NORMAL EN MAS DE 1 HORA, REALIZANDO DESCANSO IGUAL O SUPERIOR A 8,5 HORAS E INFERIOR A 10 HORAS. SE REMITE HOJAS IMPRESAS. Normas Infringidas: 141.24.4 LEY 16/87 Sancion: 401

Expediente: GR-02309/2017 Matrícula: 0312HYG Titular: TRANSPORTES COSTAS EL GORDO, S.L. Nif/Cif: B73667107 Domicilio: C/ BUENOS AIRES, 54 2º A Co Postal: 30500 Municipio: MOLINA DE SEGURA Provincia: Murcia Fecha de denuncia: 21 de Julio de 2017 Vía: A-92N Punto kilométrico: 81,516 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE MALAGA HASTA MURCIA LLEVANDOSE A CABO EN EL MOMENTO DEL CONTROL, EN EL QUE SE CONSTATA QUE SE HA EFECTUADO UNA DISMINUCION DEL TIEMPO DE DESCANSO DIARIO NORMAL ENTRE LAS 18:39 HORAS DE FECHA 16/07/2017 Y LAS 18:39 HORAS DE FECHA 17/07/2017 DESCANSO REALIZADO 9:03 HORAS, COMPRENDIDO ENTRE LAS 22:32 HORAS DE FECHA 16/07/2017 Y LAS 7:35 HORAS DE FECHA 17/07/2017. ELLO SUPONE UNA DISMINUCION DEL DESCANSO DIARIO NORMAL EN MAS DE 1 HORA REALIZANDO DESCANSO IGUAL O SUPERIOR A 8,5 HORAS E INFERIOR A 10 HORAS. SE REMITEN HOJAS IMPRESAS Normas Infringidas: 141.24.4 LEY 16/87 Sancion: 401

Expediente: GR-02315/2017 Matrícula: 8280FYB Titular: TRANSPORTES ISMANOL S.L. Nif/Cif: B18636134 Domicilio: CALDERON DE LA BARCA 2 Co Postal: 18800 Municipio: BAZA Provincia: Granada Fecha de denuncia: 07 de Noviembre de 2017 Vía: N-340 Punto kilométrico: 334 Hechos: VEHICULO REALIZANDO TRANSPORTE PUBLICO DE ARIDOS DESDE LOBRES HASTA MOTRIL, NO FIGURANDO EN LA CARTA DE PORTE LA MATRICULA DEL SEMIRREMOLQUE (ORDEN FOM/2861/2012/ ART. 7). SE ACOMPAÑA FOTOGRAFIA DEL DOCUMENTO DE CONTROL DE LA CARGA. Normas Infringidas: 141.17 LEY 16/87 Sancion: 401

Lo que se notifica a efectos de que, si lo estima oportuno, cada interesado alegue por escrito a esta Delegación Territorial, sita en Avda. Joaquina Eguaras, 2, 18013 Granada, lo que a su derecho convenga, con aportación o proposición de pruebas en el plazo de 15 días hábiles siguientes al de la publicación del presente anuncio. Igualmente se le notifica que, conforme establece el 146.3 de la LOTT, el importe de la sanción inicialmente propuesta se reducirá en un 30% si realiza su ingreso antes de que transcurran los 30 días siguientes a la publicación de la presente notificación.

La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en los arts. 44 y 46 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y con carácter previo a la preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será determinante a los efectos de su notificación.

Granada, 12 de enero de 2018.- El Delegado, José Antonio Martín Núñez.